"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA GLORIABAMBA
Título Habilitante: 12-SEC/P-MAD-A-063-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: JUNIN / SATIPO / PANGOA
Plan de Manejo Forestal: POA 3
Res. de Aprobación del Plan: 069-2014-MINAGRI-DGFFS-ATFFS-SELVA CENTRAL
Inicio de vigencia del Plan: 03/04/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 3303
Consultor/Regente que suscribió el plan: NIEVES VILCHEZ DENNYS CORALI
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 26/04/2016, Término: 29/04/2016
Nro Res. Inicio PAU: 341-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 581-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 6.36U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Cariniana sp.* | *Cachimbo*		91	91

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Brosimum alicastrum* | *Congona*		982	982	216.935	22,1%	22,1%

Fuente: Resolución N° 581-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 21/06/2016

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:16:34

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.